



Nación

El Ejército logra la “mayor incautación” de coltán en la historia del país en el río Guaviare

Fuerzas militares y la Policía incautaron el “mayor cargamento” de coltán del país. Este cargamento tendría un costo de más de 2.000 millones de pesos.

13/3/2021



Cargamento 2 - Foto: ARCHIVO SEMANA

El Ejército Nacional, la Armada y la Policía lograron la incautación de cerca de seis toneladas de arenas negras con coltán, en aguas del río Guaviare, departamento de Guainía, zona fronteriza con Venezuela.



El coltán es un mineral usado para la elaboración de baterías y equipos

tecnológicos. En Colombia no se permite su explotación.

El coltán está compuesto por dos minerales: columbita y tantalita, de la mezcla de estos dos nace su nombre; el primero es un compuesto de hierro y óxido de niobio, y el segundo es rico en tantalio, hierro y magnesio. Quizás el que le brinda mayor propiedad es el tantalio.

Actualmente y de manera ilegal pretenden sacar este mineral por la zona fronteriza con Brasil y Venezuela para ser trasladado a países como Alemania, Bélgica, Kazajistán y Estados Unidos.

Brigadier General Mauricio José Za... · 13 mar. 2021

Tropas del @COL_EJERCITO, con @ArmadaColombia y @PoliciaColombia, mediante un registro realizado a una embarcación sobre el río Guaviare, #Guainía, incautaron más de 6 toneladas de coltán, que tendrían un costo de más de dos mil millones de pesos. Leer más bit.ly/3qim3f3



Brigadier General Mauricio José Zabala Cardona
@Ejercito_Div8

#EnVideo | Este material decomisado pertenecería al grupo armado organizado residual GAO-r Acacio Medina. Nuestros Soldado siguen trabajando día y noche, con el fin de combatir el aprovechamiento ilícito de recursos mineros en esta parte del país.
#CustodiosDelMedioAmbiente



9:49 a. m. · 13 mar. 2021

5 3 Compartir este Tweet

El coltán, un material usado en el desarrollo de dispositivos móviles y por ende tan preciado por los países que los fabrican, es un metal fuerte que resiste la corrosión evitando que los compuestos orgánicos e inorgánicos dañen el sistema interno de los aparatos electrónicos.



La guerra bajo tierra contra los mineros ilegales

En este caso, el cargamento decomisado pertenecería al grupo armado organizado residual GAO-r Acacio Medina, y fue encontrado cuando se

realizaron labores de registro a una embarcación procedente del municipio de Mitú, Vaupés.

Esta embarcación contenía costales de lona pequeños sin la documentación requerida, ni permisos de zarpe, patente y acreditación de motorista emitida por el Ministerio de Transporte para movilizar ese tipo de materiales.

Además de ese cargamento, se incautaron aproximadamente 1.225 kilogramos de arena especial de residuo de minería aluvial de balsas. Estos minerales tendrían un costo de más de 2.400 millones de pesos.



Cargamento - Foto: ARCHIVO SEMANA

El material incautado y la embarcación fueron puestos a disposición de la autoridad competente en atención a las normas descritas en la Ley 685 de 2001 frente a la exploración y explotación ilícita de minas.



Cruzada de la Fiscalía contra la minería ilegal y la tala de bosques

A través de un comunicado el Ejército Nacional manifestó que continuará realizando operaciones militares conjuntas, coordinadas e interinstitucionales, con el fin de combatir el aprovechamiento ilícito de recursos mineros en esta parte del país.

Oro de extracción ilegal

Por extraer oro ilegal en Buriticá, Antioquía, son capaces de romper las paredes de sus casas y abrir túneles secretos para entrar al centro de la montaña y extraerlo ilegalmente.

Vea el video exclusivo de los túneles:





Guerra y oro

Detrás de un armario o al levantar el fogón de la estufa, hay pasadizos secretos en los que transportan explosivos, tatuco, armas. Según las autoridades, detrás de esos túneles están integrantes del Clan del Golfo.

Como en un tablero del famoso videojuego de Pac-Man, en el que el personaje recorre laberintos comiendo la mayor cantidad de galletas antes de que sea atrapado por los fantasmas, así se ve a los mineros ilegales recorrer los túneles en el interior de las montañas de Buriticá, Antioquia, tratando de apoderarse de la mayor cantidad de oro posible y de escapar de las fuerzas del Estado.

Para evitar que las autoridades los capturen, ellos explotan tatuco y disparan a diestra y siniestra, como sucedió en el operativo del pasado 21 de febrero, en el que cinco personas resultaron heridas: cuatro policías y un civil.

SEMANA estuvo 500 metros bajo tierra y presencié la guerra que se libra en el depósito de oro más grande de Colombia. Más de 300 hombres financiados por el Clan del Golfo, según las autoridades, viven como topos en la montaña para robar el oro que al final termina en manos de grupos ilegales.

[Minería ilegal](#) [Ejército Nacional](#) [Armada Nacional](#) [Policía Nacional](#)

 Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí

 Descarga la app de Semana noticias disponible en: [Apple store](#) [Google play](#)

Noticias relacionadas



NACIÓN
Declaran alerta naranja en Cali por aumento del caudal del río Cauca

Actualizado hace 1 hora



NACIÓN
En lo corrido del año 165 presuntos agresores sexuales de menores en Bogotá han sido capturados

Actualizado hace 2 horas



NACIÓN
Famosos colombianos: ¿rumbo al ruedo político?

Actualizado hace 2 horas



NACIÓN
Una pariente del magistrado Bustos le dijo a Andrés Felipe Arias que iba a ser condenado por “ser uribista”

Actualizado hace 2 horas





■ NACIÓN

Migración Colombia expulsa a venezolanos que se dedicaban a robar en TransMilenio



■ NACIÓN

Las autoridades capturan a alias Porrón, cabecilla del Clan del Golfo



■ NACIÓN

Pico y cédula en Santa Marta; consulte cómo funcionará la medida este domingo 14 de marzo



■ NACIÓN

Cortes de luz en Bogotá: tenga en cuenta los barrios que tendrán el servicio suspendido este domingo 14 de marzo

Últimas Noticias



■ AGRICULTURA

Ciencia e innovación, los salvavidas de los cafeteros colombianos



■ JUSTICIA

¿Hacker contra hacker? Detalles del expediente de Andrés Sepúlveda y el posible montaje en su contra



■ NACIÓN

Las advertencias de Gustavo Petro a Luis Carlos Sarmiento y otros millonarios de Colombia si es presidente en 2022



■ NACIÓN

Gustavo Bolívar encontró a la concejal más joven del país en el Huila

Actualizado hace 12 minutos

Actualizado hace 17 minutos

Actualizado hace 32 minutos



■ MUNDO

Coronavirus | Brote en un gimnasio de Hong Kong ha dejado hasta el momento 109 casos



■ NACIÓN

"A la Policía hay que liderarla, no criticarla": Mininterior en SEMANA

Actualizado hace 47 minutos



■ DEPORTES

No se guardó nada: Adrián Ramos se despachó contra el técnico Jürgen Klopp

Actualizado hace 59 minutos



■ DEPORTES

La leyenda del boxeo, Marvin Hagler, falleció el sábado a los 66 años

Actualizado hace 1 hora

Semana

Copyright © 2021
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265-1

Síguenos en redes



Últimas noticias:

Semana TV

Impresa

Nación

Opinión

Economía

Vida Moderna

Gente

Pódcast

Especiales

Galerías

Nuestras marcas:

Dinero

Arcadia

Jet Set

Soho

Fucsia

Sostenible

Finanzas Personales

Foros Semana

Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Habeas data

Términos suscripciones

Contáctenos

Paute con nosotros

Aviso de privacidad

Política Antifraude

Manual SAGRILAFT

Política SAGRILAFT

www.sic.gov.co
(www.sic.gov.co (Entidad de protección del consumidor))

Nuestra App:

Apple Store

Google Play

Servicio al cliente:

Tel: 4824066 - Bogotá
Línea nacional gratuita 01 8000 910057
Email: contactenos@semana.com

Para notificaciones judiciales e-mail:
juridica@semana.com

Recuerde: Las únicas cuentas habilitadas para realizar consignaciones por el concepto de suscripciones y renovaciones a nombre de PUBLICACIONES SEMANA S.A con NIT 860.509.265-1, son: Banco de Bogotá: Cuenta Corriente Número 00039073-8 Banco Colombia: Cuenta de Ahorros Número 040-359946-75

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.